

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE FRICCION ECUAFRICCION S.A.
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en Km 10.5 Vía a Daule Lotización Inmaconsa M 35 Solar 15-16, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECUATORIANA DE FRICCION ECUAFRICCION S.A., con la concurrencia de :

- A. MARCO ANTONIO GAIBOR ESTRADA, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CUARENTA votos, y;
- B. ROOSEVELT NARCISO CHICA ZAMBRANO, propietario de SETECIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a SETECIENTOS SESENTA votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. GAIBOR ESTRADA MARCO ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Econ. CHICA ZAMBRANO ROOSEVELT NARCISO.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispuesto en Art. 238 y 239 de la Ley de compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario del Presidente declara instalar la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden de día esto:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2015.

Dichos estados financieros fueron elaborados por la CBA SALAZAR CAVERO DEISY CARMEN y revisado por el Comisario CPA AVILA MOREJON JUAN ELIAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas. F) GAIBOR ESTRADA MARCO ANTONIO.- F) CHICA ZAMBRANO ROOSEVELT NARCISO.

VERTIFICADO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 25 de marzo del 2016.

ATENTAMENTE



Econ. ROOSEVELT CHICA ZAMBRANO
Secretario Ad-Hoc